

**Decreto No. 9147, que nombra al Teniente Coronel Maximiliano A. Ruiz Batista, E.N.,
Intendente General del Ejército Nacional.**

G. O. No. 8742-Bis, del 28 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 9147

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 55 y 119 (transitorio) de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Teniente Coronel Maximiliano A. Ruiz Batista, E.N., queda nombrado Intendente General del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Juan Esteban Pérez Guillén, E.N.

Art. 2.— El presente Decreto será efectivo a partir del 10 de marzo de 1963.

Art. 3.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del mil novecientos sesenta y tres; años 119o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado